



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Roldanillo - Valle del Cauca
República de Colombia



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.2026-03 DE 2026					
Fecha de Presentación: 27/05/2029					
Período del Informe: Desde: 22/04/2026 Hasta: 27/05/2026					
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JULIAN HERNANDEZ AGUIRRE					
CC: 94.275.139					
NOMBRE SUPERVISOR: DUVERNEY MUÑOZ CASTAÑO					
CARGO: SECRETARIO GENERAL					
DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATO No: 2026-03 DE 2026					
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA.					
PLAZO DE EJECUCIÓN: 31/07/2026 VALOR CONTRATO: \$35.950.000					
FECHA DE INICIO: 30/01/2026 FECHA DE TERMINACIÓN: 31/07/2026					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 198 Fecha 28/01/2026					
REGISTRO PRESUPUESTAL: No. 156 Fecha 30/01/2026					
FUENTE DE FINANCIACION: 2.1.2.02.02.008 1.2.1.00 0 82199					
MODIFICACIONES AL CONTRATO					
Adiciones en Valor \$ Adiciones en % _____ Fecha de la Adición: (dd/mm/aaaa)					
Prórroga al Plazo: (meses o días) Fecha de la Prórroga: (dd/mm/aaaa)					
ESTADOS FINANCIEROS					
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):					
Anticipo \$ Ejecución de Anticipo \$ _____					
Saldo por amortizar \$ _____ Rendimientos financieros generados: \$ _____					
CONTROL DE POLIZAS					
GARANTÍA	ASEGURADORA	No. POLIZA	VIGENCIA		VR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	



Municipio de Roldanillo

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Roldanillo - Valle del Cauca

República de Colombia



CONCEJO MUNICIPAL
de ROLDANILLO

INFORMACION ADMINISTRATIVA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos)
1. Realizar un levantamiento inicial sobre las dudas jurídicas y vacíos normativos más frecuentes en el ejercicio de las funciones de los concejales de Roldanillo.	Se analizó las dudas jurídicas más frecuentes y vacíos normativos que tienen los honorables Concejales en el ejercicio de sus funciones y alcance, en el reglamento interno y las normas que le rigen.	Informe de las actividades realizadas y planilla de seguridad social, folios 2.
2. Dictar las sesiones de capacitación programadas, garantizando el abordaje integral de los tres marcos normativos (Ley 136, 1551 y 617).	Actividad no desarrollada en el periodo	
3. Dirigir talleres prácticos donde se analice la aplicación de la Ley 617 (Límites de gasto) específicamente para la categoría presupuestal del Municipio de Roldanillo.	Se asesora el Concejo Municipal, en relación con la Ley 617 de 2000 y competencias de la Ley 715 de 2001.	
4. Proveer un compendio de las sentencias más recientes relacionadas con la autonomía territorial, el control político y la responsabilidad fiscal.	Se está construyendo un compendio normativo relacionado con el funcionamiento del Concejo Municipal y su autonomía	
5. Prestar asesoría jurídica a los Concejales que lo requieran en el ejercicio de su función pública.	Se ha prestado el servicio de asesoría Jurídica a los Concejales Municipales que ha requerido del servicio de asesoría	
6. Revisar y acompañar jurídicamente los proyectos de acuerdo que se presenten a aprobación de la corporación.	Se realizó revisó y se conceptuó jurídicamente sobre el Proyecto de Acuerdo 051, para aprobación de la corporación.	





Municipio de Roldanillo

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Roldanillo - Valle del Cauca
República de Colombia



CONCEJO MUNICIPAL
VALLE DEL CAUCA

AUTORIZACIÓN DE PAGO

En el Municipio de Roldanillo, a los treinta (30) días del mes de enero del año 2026, se reunieron en las oficinas del CONCEJO MUNICIPAL, el (Doctor, Señor etc) DUVERNEY MUÑOZ CASTAÑO, quien y para el contrato en mención fue designado como supervisor y el (la) señor (a) JULIAN HERNANDEZ AGUIRRE, identificado con la C.C. No. 94.275.139 de La Unión (V), para dejar constancia que en la fecha se han cumplido oportunamente la prestación del servicio en la ejecución de las actividades correspondientes al objeto del contrato, a plena satisfacción de la entidad contratante, por lo cual se autoriza el pago parcial **No.04**, de acuerdo a la forma de pago del contrato principal por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL UN PESOS (\$5.325.001) MCTE**, equivalente a un **14.81%** del total del contrato, para una ejecución acumulada del **70.23%**, quedando por ejecutar un **29.77%** del total del contrato.

FORMA DE PAGO

PAGO DE TRANSFERENCIA BANCARIA

BALANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

INFORMACIÓN FINANCIERA

CONCEPTO	VALOR	VALOR PAGOS	FECHA (dd/mm/aaaa)	AVANCE %
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$35.950.000	\$6.658.333	03/03/2026	16.66%
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	0	\$6.658.333	19/03/2026	37.04%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$35.950.000	\$6.658.333	21/04/2026	49.99%
VALOR ANTICIPO		\$5.325.011	27/05/2026	70.23%
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES				
VALOR A PAGAR				
SALDO POR EJECUTAR	\$10.650.000	\$10.650.000		29.77%
SUMAS IGUALES	\$35.950.000	\$35.950.000		100.00%

Observaciones: Solo se indican las fechas del Contrato Inicial, Adiciones al Contrato Inicial (Si los hubiere) y valor anticipo (Si lo hubiere).

INFORMACION TECNICA CERTIFICACION CUMPLIMIENTO REQUISITOS

El Concejo Municipal de Roldanillo certifica que, en el archivo de la Corporación, en el expediente del Contrato No.2026-03 de 2026 reposan los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos para pago:

Informe parcial de supervisión y ejecución del contrato	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades en medio físico	X	Relación de aprobación de póliza	NA
Informe de actividades en medio magnético CD. (que incluya listados de asistencia, registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión.	X	Entrada a almacén	NA
Factura o Documento Equivalente	X		



Municipio de Roldanillo

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Roldanillo - Valle del Cauca
República de Colombia



CONCEJO MUNICIPAL
SI PUEDE SER

CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN

El suscrito Contratista **JULIÁN HERNÁNDEZ AGUIRRE**, declara que: SI ___ / NO X es responsable de IVA.

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSIÓN


(En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número Planilla	Sistema	Entidad	Periodo Cotizado (mes)	Fecha de pago (dd/mm/aaaa)	Aportes
1081862051	ARL	POSITIVA	ABRIL	07/05/2026	\$16.300
	SALUD	S.O.S.			\$390.000
	PENSIÓN	PROTECCIÓN			\$499.200

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

Contratista

El presente documento se entiende firmado y fechado una vez sea aprobado en la plataforma electrónica SECOP II


DUVERNEY MUÑOZ CASTAÑO
SECRETARIO GENERAL
Supervisor Contrato Numero 2026-03


JULIÁN HERNÁNDEZ AGUIRRE
CC. 94.275.139 de La Unión, Valle del Cauca
Contratista